



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

<b>LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN</b>	No. <b>107/2020</b>
---------------------------------	------------------------

<b>DATOS DEL PROPIETARIO</b>			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: <b>N1-TESTADO 1</b>			
DOMICILIO:	<b>N3-TESTADO 2</b>	COLONIA:	<b>CENTRO</b>
CUIDAD:	<b>ATEQUIZA</b>	MUNICIPIO:	<b>IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS</b>
		TEL.:	<b>3322311592</b>

<b>UBICACIÓN DE LA OBRA</b>			
DOMICILIO:		<b>N2-TESTADO 2</b>	
		COLONIA:	<b>CENTRO</b>
ENTRE LA CALLE:	<b>JUSTO SIERRA</b>	Y LA CALLE:	
		LOCALIDAD:	<b>ATEQUIZA</b>

<b>DATOS DE LA OBRA</b>									
GIRO:	<b>HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)</b>							TIPO DE LICENCIA	
ESCRITURA No.:	<b>REGULARIZACIÓN NOTARIA:</b>			CTA. PREDIAL:			CLAVE CATASTRAL		
DICTAMEN	<b>NO DICTAMEN</b>				ALINEAMIENTO		CUENTA SAMAPA		
SUP. TERRENO	<b>200.00 M2</b>	COS	CUB	NIVELES	CAJONES ESTAC.	REST. FRONTAL	REST. LATERAL	REST. POSTERIOR	
DICTAMEN PROYECTO		*	*	*		*	*	*	

<b>DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</b>				
NOMBRE COMPLETO			NÚMERO DE REGISTRO	
DOMICILIO:			TEL.	CÉDULA ESTATAL
CUIDAD:			E-mail	CÉDULA FEDERAL

<b>CALIFICACIÓN</b>		CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE			
ART. 38. I. 1. a)	(Licencia de construcción)		84.00	M2	\$6.00	\$504.00			
ART. 26	(Negocios Jurídicos)		84.00	M2	\$32.00	\$2,688.00			
ART. 85. I. a)	(Formato Licencia)		1.00	PZA	\$54.08	\$54.08			
ART. 101. v. f)	(multa)		1.00	PZA	\$504.00	\$504.00			
		<b>N4-TESTADO 6</b>							
ORDEN DE PAGO:	<b>347</b>	FECHA DE PAGO:	<b>05/05/2020</b>	PLAZO OTORGADO:	<b>730 DIAS</b>	RECIBO:	<b>2809298</b>	TOTAL	<b>\$3,750.08</b>

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 5 DE ABRIL DE 2020

ATENTAMENTE:

"2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"

Calle Jardín No. 2  
Col. Centro  
Ixtlahuacán  
de los  
Membrillos,  
Jalisco.  
C.p. 45850  
Tel. 013-76762-3000

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

\* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

\* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"